



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 20 DE  
SEPTIEMBRE DE 2024**

**Presidente** D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez García

**Vocales** D. Marcos Iglesias Caridad  
D. José Roque Madruga Martín  
D. Gerardo Marcos García  
D. Roberto José Martín Benito  
D. David Mingo Pérez  
D. Ángel Peralvo Sanchón  
D<sup>a</sup>. Eva María Picado Valverde  
D. Juan Carlos Zaballos Martínez  
D. Leonardo Bernal García  
D. Antonio Cámara López  
D. Miryam Tobal Vicente  
D. Luis Rodríguez Herrero  
D<sup>a</sup> Sara Sánchez Hernández (no asiste)  
D. Celestino del Teso Rodríguez

**Suplentes** D. Mario Cavero Martín

**Asesor** D. Oscar Sánchez Moran

**Técnico** (Jefe Servicio de Gestión de  
Servicios Urbanos)

**Secretario** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores López Morales.

**Asisten**

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día 20 de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunió de manera presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por la Presidenta, asistido por el Secretario General que se relacionan seguidamente:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.**

Visto el artículo 80 y 91 del R.D. Ley 2568/86, de 28 de noviembre y artículo 74 del Reglamento Orgánico provincial (BOP N.º 161, de 21 de agosto de 2020).

Por unanimidad de los quince diputados presentes, número que coincide con los que de derecho la integran se aprobó en todos sus términos el acta de la sesión celebrada el día **13 de septiembre de dos mil veinticuatro**.

## 2.- DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO CON CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

LOPD



### SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNA

LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA Nº 36-37 DEL AÑO 2024

FECHA	NUCLEO DE POBLACION	VOLUMEN SUMINISTRADO (litros)	CAUSA SUMINISTRO
30/08/2024	TARDAGUILA	2.000	POTABILIDAD
30/08/2024	ARABAYONA DE MOGICA	2.000	POTABILIDAD
30/08/2024	SAN FELICES DE LOS GALLEGOS	2.000	POTABILIDAD
30/08/2024	LUMBRALES	7.000	POTABILIDAD
02/09/2024	LA MAYA	13.000	POTABILIDAD
02/09/2024	GALINDO Y PERAHUY	2.000	POTABILIDAD
02/09/2024	ROLLAN	2.000	POTABILIDAD
03/09/2024	LUMBRALES	3.000	POTABILIDAD
03/09/2024	SAN FELICES DE LOS GALLEGOS	2.000	POTABILIDAD
03/09/2024	PARADINAS DE ABAJO	1.000	POTABILIDAD
03/09/2024	CANILLAS DE ABAJO	2.000	POTABILIDAD
03/09/2024	ARABAYONA DE MOGICA	2.000	POTABILIDAD
03/09/2024	CANTALPINO	3.000	POTABILIDAD
05/09/2024	SOBRADILLO	4.000	POTABILIDAD
05/09/2024	SAN FELICES DE LOS GALLEGOS	2.000	POTABILIDAD
05/09/2024	ANAYA DE ALBA	2.000	POTABILIDAD
10/09/2024	LA MAYA	13.000	POTABILIDAD
10/09/2024	LA RAD	2.000	POTABILIDAD
10/09/2024	ARABAYONA DE MOGICA	2.000	POTABILIDAD
10/09/2024	TARDAGUILA	2.000	POTABILIDAD
11/09/2024	GALINDO Y PERAHUY	2.000	POTABILIDAD
11/09/2024	ROLLAN	2.000	POTABILIDAD
11/09/2024	CALZADA DE DON DIEGO	1.500	POTABILIDAD
13/09/2024	SANCHOTELLO	13.000	AVERIA
13/09/2024	SANCHOTELLO	13.000	AVERIA
TOTAL SUMINISTRADO PERIODO		101.500	

Y la comisión se da por enterada

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este punto del orden del día toma la palabra D. Juan Antonio Cámara López para solicitar del Diputado Delegado de Protección Civil información sobre la intervención efectuada en el incendio acaecido en el municipio de Mogarraz. Afirma que los vecinos han transmitido demora en la efectividad de los medios, carencia de materiales y, en definitiva, que la intervención de los vecinos ha sido determinante. Le contesta D. Roberto José Martín Benito que se solicitará informe al servicio y se facilitará en la próxima comisión que se celebre.

También D. Antonio Cámara López solicita que se facilite información relativa a la desparasitación y vacunaciones efectuadas en la recogida de animales a lo largo del ejercicio 2023. Del mismo modo la Diputada delegada de Fomento afirma que en la próxima comisión se dará a conocer el informe emitido por los servicios técnicos del departamento de Gestión de Servicios Urbanos.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 20 de septiembre de dos mil veinticuatro, la Presidenta procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretaria actuante.

LA PRESIDENTA, SC

Fdo. Pilar Sánchez García

LOPD  
LA SECRETARÍA,  
LOPD

Fdo. M<sup>a</sup> Dolores López Morales

LOPD

